

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL BAPEAGRO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

A los señores Miembros de la Junta General de accionistas.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA AGROCOMERCIAL BAPEAGRO S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Cúmpleme informarles que he recibido y examinado el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2017. Realice una revisión de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad aceptados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general; Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archiyada; El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2017, los resultados reflejan que no hubo movimientos económicos en este período, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Agradezco al Administrador y Funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


CPA, Susana Violeta Monserrate Monserrate

Registro # G.11.029

Quevedo, 20 de marzo del 2018.